

El Eco del Sur.

Periodico Popular

REDACTORES. DRES. SERAFIN A. LARRIVA Y ANGEL R.OJEDA.

Trimestre 1^o

Loja, Octubre 30 de 1893.

Número 6^o

"El Eco del Sur."

Se publicará el 15 y 30 de cada mes. — Se canjea con toda clase de publicaciones.

Suscripción.

Trimestre 0.60
Número suelto 0.10

Se pagará al fin de cada trim. Avisos y remitidos, precios convencionales. — Para todo lo relativo al periódico entenderse con el Dr. Serafin Larriva.

Agente en Loja.

Señor Don Ricardo Viver.

Agentes en la Provincia.

Zaraguro Dor. Ricardo Arias.
Calvas " Abelardo Ortiz.
Paltas. Ser. José M. Guerrero
Celica. " David Ordóñez.

EL ECO DEL SUR.

ELECCIONES.

A nadie puede ocultársele la suma importancia que, en la dirección de los negocios é intereses seccionales, tiene la libre y acertada elección de los miembros que componen cada Municipalidad. Hoy que se trata de elegir á los ciudadanos que han de re-

emplazar á los Concejeros Sres. Dr. Eleodoro Samaniego y Ramón Riofiro C., y próximo ya el día en que el pueblo ha de ejercer el único y verdadero derecho de soberanía, hacemos un llamamiento á todos los ciudadanos del Cantón para las elecciones que, con el objeto preindicado, principiarán el 12 de Nbre. venidero.

Censurable es la conducta de abstención que viene observándose desde algún tiempo á esta parte en estas luchas de la libertad que, merced á grandes sacrificios, nos legaron los próceres de nuestra independencia. Ya que en nuestros tiempos es bastante difícil que de las urnas salga la verdadera voluntad popular, debido al mal sistema de elecciones implantado entre nosotros, al menos el pueblo, tomando parte en esas luchas, hace uso de un derecho reconocido por la Constitución de la Re-

pública y ejercita siquiera de año en año, el derecho que le compete en virtud de la soberanía que sin él es verdaderamente ilusoria.

Causa pena que, faltando sólo doce días para las elecciones de Concejeros, no haya diez personas que se ocupen del asunto; siendo así que de esa elección depende la buena ó mala suerte en la dirección de los intereses municipales. Despertemos del letargo en que nos encontramos y hagamos algo para manifestar que no somos indignos de apellidarnos demócratas y republicanos.

Felizmente tenemos hombres que desempeñarían á satisfacción las labores municipales. Escogamos de entre estos á los que sepan interpretar los verdaderos deseos del pueblo y poner mano á las urgentes necesidades de este Cantón. Acudamos presurosos á depositar en las urnas

Biblioteca Nacional Link

el contingente de nuestro voto, para que de esta manera las generaciones venideras no puedan acusarnos de omisos en el cumplimiento de nuestro deber.

Seccion de I. Publica

Sin comentario publicamos la nota circular que hemos dirigido á los establecimientos de I. P. de esta Cabecera de Provincia. Ella por si sola indica el objeto que nos hemos propuesto.

Redacción de "El Eco del Sur"

Loja, Obre. 24 de 1893.

Sor.

Uno de nuestros primordiales propósitos al emprender la publicación de la hoja periódica titulada "El Eco del Sur", ha sido, y con sobrada justicia, ocuparnos de preferencia en todo lo relativo al interesante ramo de la Instrucción pública en esta provincia.

Dar á conocer los adelantos que lleve á cabo; las mejoras que verifique; el incremento que tome el número de sus educandos; la acertada elección de textos y materiales de enseñanza; la inconveniencia de ciertas rudimentarias prácticas que vienen en mengua del reconocido progreso intelectual á que hemos llegado; las reformas hechas y que hacerse deban en la higiene y extensión de los respectivos locales y planteles, &c., &c., constituyen la sinopsis de nuestro programa, en lo relativo á la Instrucción; y de hoy en adelante queremos sea el preferido tema que escoja "El Eco del Sur" en sus penosas pero gratas tareas.

Mas, como esto no lo podremos conseguir sino de un modo deficiente é incompleto, al no allegar datos detallados y fidedignos sobre el particular, suplicamos á U., por medio de la presente nota, y en nombre

del indiscutible derecho que á la prensa asiste para ser atendida en sus justas peticiones, se sirva remitirnos mensualmente un ligero informe sobre los puntos conexados con el Establecimiento que U. dirige y en especial sobre los siguientes:

1.º Número, aptitudes, aplicación y aprovechamiento de los alumnos concurrentes, con señalamiento de los que se distinguen por sus reconocidos méritos.

2.º Nómima de los principales textos de enseñanza y de las reformas introducidas, de conformidad con las ordenanzas de la Ley y Reglamento de Instrucción Pública.

3.º Una razón del régimen interno adoptado en el Establecimiento de su mando.

4.º Expresión de los trabajos materiales, indicando sus desventajas, conveniencias ó comodidades.

No se le ocultarán á U. las utilidades q' reportarse pueden de la publicación de datos semejantes. Ellos á la vez que sirven de poderoso estímulo á los jóvenes educandos de uno y otro sexo, ponen á los padres de familia al corriente del adelanto, medianía ó atraso de sus hijos, haciéndoles tomar en consecuencia las oportunas medidas en cada caso ó condición y hacen extensivo á toda la Republica el estado en que se halla la Instrucción en nuestra provincia; particulares que, como notará Ud., refluyen en beneficio del buen nombre de ésta, como del plantel que se halla á mando suyo.

Dejamos por lo demás á su patriotismo é ilustración, hacer las indicaciones que á bien tuviere y que le fueren sugeridas por su conocido anhelo en todo lo que tiende al mejoramiento general de la Instrucción Pública y muy especialmente de la parte que á Ud. se encuentra confiada.

No dudamos obtener lo que pedimos, atento el patriotismo é interés que á Ud. animan.

Dios guarde á usted.

Los Redactores.

CORRESPONDENCIAS

S. S. Redactores:

He leído con satisfacción el n.º 2.º de vuestro periódico que es habéis dignado enviarme, y me apresuro á remitir un abrazo de entusiasmo y aliento por la penosa y difícil empresa que habéis acometido; y á suplicaros, que no terminéis como los demás que os han precedido, ni cejéis ante los innumerables obstáculos que á porfía, encontraréis en vuestro camino, seguros de que conquistaréis honra y laureles. También os suplico, aceptéis mi pequeña cooperación que, como corresponsal ó colaborador, podré enviaros, hasta donde mis débiles fuerzas me lo permitan.

No dudo cosecharéis óptimos y abundantes frutos en pro de la administración pública de esa Provincia y de la Nación entera, si no perdéis el carácter de independientes y libres que os hace distinguir en esa simpática porción de la República.

Portoviejo, Stbre. 21 de 1893.

CACTOS.

** Otbre. 23 de 1893.

S.S. R.R. de "El Eco del Sur".

Con bastante atraso me ha llegado el n.º 5.º de vuestro periódico, lo que ha ocasionado también no poco retardo en la presente correspondencia, que logro remitirla por el posta de hoy, á fin de que, si á bien lo tuvieren, se dignen insertarla en las columnas de "El Eco del Sur."

Simple por demás y del todo inútil sería hablarles de cosas sucedidas por acá; pues, aparte de que poco digno de atraer la atención ocurre ordinariamente, como avisé á U.U. en estos últimos tiempos he venido á encastillarme en mi hacienda, de la que apenas si salgo los domingos. Maldito si vale la pena tampoco ocuparme de mis campos, sementeras ó criaderos, por más que

estos asuntos forme el único tema tertulia entre algunos individuos: ello si apenas disculpable en una carta particular, no otra cosa que un garrafal disparate vendría á ser, al darle cabida en los límites de una correspondencia.

Tomaré, pues, nota de algunas puntos de vuestro periódico mismo, ya que ellos me han sugerido algunas consideraciones q'no las creo de menor cuantía, quizá sin riesgo de equivocarme. Entre las NOTICIAS LOCALES, encuentro un suelto dirigido á saludar á los R.R. P.P. Magalli, Ortega y Galindo de la Orden dominicana. En él recomiendan U.U. una visita provechosa del convento, deseando sea ésta fecunda en veneficio de la estabilidad y formalización de la mencionada Orden. Magníficos deseos, S.S. R.R.; que han sido también calurosamente secundados por mí, pero deseos poco menos que irrealizables, por desgracia, á mi manera de ver, en tanto no se dé un golpe de muerte al principal óbice que hoy por hoy, impide en mucho la marcha pacífica y progresista del convento. Hablo S.S. R.R., de la Tercera Orden dominicana de mujeres, que, aunque santa y religiosa en sí, proficua en resultados altamente moralizadores de las costumbres y prácticas privadas, abundante en medios y recursos para la consecución del bien eterno, por una aberración inexplicable, diré mejor, por una positiva desventura, ha venido á ser en Loja, por causas que se hallan en la conciencia de todos, un semillero de disputas y querellas incesantes que surgiendo á cada paso de cualquier acto ú observación inocente, han dado al traste con la paz religiosa y fraternal caridad que existir deben en el seno de toda asociación. Causa lástima considerable, S.S. R.R. A tal extremo han llegado disturbios y disensiones ocurridas que, más de una ocasión han puesto en inminente peligro la vida del convento en esa ciudad. Amo muy de veras á la simpática Congregación de Predicadores: su acendrada virtud, su variada competencia, su abnegación infatigable en el servicio religioso, su plausible celo en todo lo

que procura, el bien verdadero de las almas, cualidades son S.S. R.R. que á mas de recomendables en extremo, van siendo muy raras en los tiempos de frialdad é indiferencia religiosa que por hoy alcanzamos. La supresión del convento dominicano en esa ciudad, envolvería, pues, una irreparable desgracia, cuyos funestos resultados, como así sucede con todo bien, no serían considerados debidamente, sino cuando no existiera ya ningún remedio. En tal hipótesis, ¿ juzgen U.U. S.S. R.R. sino debía cortarse de raíz tan grave mal?; sí, no vacilo en calificarlo de verdadero mal, ya que él, desvirtuando de todo en todo los santos fines de su institución, viciando en sus efectos lo que debía ser por el contrario inagotable fuente de bienes, háse convertido no menos que por maligna obra, en foco de apasionadísimas discordias y de rencillas mal disimuladas.

Convengamos, SS. RR. en q' el espíritu esencialmente político que caracteriza á nuestros conterríneos, ha invadido ya las pacíficas regiones de las sociedades religiosas. El bello sexo, que debiera ser modelo de fraternidad y concordia, va creándose ya sus banderas y, aunque á su modo, adiestrándose en las luchas de la oposición, lanza de vez en cuando sus parciales gritos de demagogia, que amenazan convertirse mas tarde en una comuna femenil. Las más entusiasmadas quizá reclaman ya las preeminencias de su soberanía; y el sistema republicano aunq' á fuerza de sendos golparrones va implantándose en la vida doméstica y religiosa de la mujer. Cada sociedad tiene sus partidos en constante lucha para ocupar el mando y arrebatar las atenciones y miramientos de su Director ó Presidente; y hubo caso en que éste, extralimitándose en sus facultades, ha vuelto en pedruzos las prescripciones reglamentarias que debían respetarse como la Carta política ó Constitución de la sociedad. No ha mucho un amigo nos refería con suma gracia el candente combate habido en la elección de una Presidenta, en una conocida y numerosa sociedad de señoras de esa capital. Es

el caso, que preponderante el partido que diremos del pueblo ó de las libres, auguraba sacar en hombros su candidata, en toda línea venciendo al bando oficial ó gobiernista representado por el Director y sus partidarias. Qué hizo pues éste, antes que verse derrotado? Algo así como un Andueza Palacio, un Veintemilla ó Balmaceda. Cargó encima con el reglamento y prevaleido de reglamentos dictatoriales, posesionó SUI JURIS á la candidata de sus simpatías, dejando al partido oposicionista nada menos que con cuatro palmos de narices. Un verdadero quebrantamiento de la Magna Carta, como se expresaría un inglés; una funesta y ominosa tiranía como nos dijera un riguroso republicano! Las vencidas quedaron renegando en sus adentros y el descontento popular cundió en las filas derrotadas, clamoreando de vez en cuando sus protestas en valientes y ardorosas arengas pronunciadas al amparo de los atrios y pórticos de los templos. Culminantes puntos, S.S. R.R. del espíritu demagogo y revolucionario que las convertía podemos decir en cuasi discípulas de las famosas Luisa Michel y Carlotta Corday.

Algo y mucho más por el estilo, sabemos ha pasado con la Tercera Orden dominicana. División de bandos, mal sufridas aspiraciones, sorda y ponderosa lucha, la han agitado extraordinariamente. Gobierno y pueblo, aristocracia y democracia, pretendientes y oposicionistas, han librado rudos combates, de los que, antes que vencidos, se han retirado con nuevos bríos para la disputa. Aun mas; hubo su revolucionaria, S. S. R. R. Por allí en no lejanas costas, apareció repentinamente una nueva Alfaro que, por medio de una carta en forma de Alhajueta, cayó como una bomba sobre los mal preparados bandos que en tanto recíprocamente se atacaban, no tuvieron tiempo de virar de popa á fin de resistir á los mortales espelonazos del intempestivo Alhajueta. No sabemos si un Nueve de Julio dió caza á éste en aguas de su mismo triunfo, pero lo que se sacó en limpio

es que tal suceso despertó no pequeño pavor entre las filas contrincantes y que la facciosa radicala, aunque perdonada de su desvío, fué no obstante declarada pirata, con expresa orden eso sí de no ultimarla. Ya comprenderán S.S. R.R. que este incidente extraño é imprevisto, á mas de arrojar más combustible á la hoguera ya por sí suficiente y avanzada, fué uno de los tantos temblores que sufriera el convento en sus primordiales é inseguras bases.

Hoy sé, (pues nolo he visto) que después de no corto letargo causado sin duda por algún caso de catalepsia, ha resucitado ya el antiguo periodiquin órgano de la tercera Orden mencionada de mujeres. Como no he visto al adalid periodístico, nada puedo decir sobre él; reservándome si hacerlo, caso de permitirlo mis ocupaciones, en alguna otra oportunidad en que tenga la suerte de dirigiros mis letras.

Algo también se me queda en el tintero relativo al sueltito PREGUNTAS de vuestra Sección noticiosa; mas como ésta ya va larga, tengo de terminar aquí, ofreciendo á U.U. hacerlo muy luego, entendido que tengais la bondad de dar cabida en vuestro simpático Eco á mis mal perguenadas líneas.

Soy de U.U. obsecuente amigo y S.S.

POLIBIO.

NOTICIAS LOCALES.

BOTICA DE TURNO.—Del 1.º al 8.º de la Conferencia; y del 8.º al 16.º de la Sor. Dr. Benjamín Ayora.

ASEO y ALUMBRADO.—Agradecidos de la atención del Sor. Sánchez, publicamos la contestación que éste nos ha remitido referente á los sueltos de nuestro N.º 5.º

S.S. R.R. del "Eco del Sur"
Entre las noticias locales del número 5.º de su periódico, he encontrado dos de ellas que me pertenecen.

Refiriéndome al alumbrado, y como siempre me gusta ser exacto en el cumplimiento de mis deberes, creo que no soy acreedor á las faltas de que se me acusa; y por lo mismo espero que cuando se note alguna omisión, no se me hable tan en globo sino que se especifique la calle y el

farol que no arde, para repararlo á satisfacción de "El Eco del Sur."

Acerca del aseo de las calles, les ruego se acerquen á leer la contrata de aseo, para que no me impongan penitencias que no merezco.

De U. U. S. S.

Teófilo N. Sánchez, Empresario.

PASTORAL.—Con el plausible fin de allegar fondos para la fábrica del Colegio Seminario ha sido publicada y se nos ha remitido una de nuestro amado Prelado, el Ilmo. Sor. Masía. El temblor del 5 de Setiembre ha dejado en estado de ruina ese importante establecimiento, de tal manera que no ha podido establecerse ni el internado del Menor. Si el Supremo Gobierno estuviera un tanto desahogado, debiera auxiliar con cuatro ó seis mil sueres anuales, teniendo en cuenta que la I. pública, en cualquiera de sus fases, necesita decidido apoyo y protección.

COMISARIO MUNICIPAL. En remplazo del Sor. Dn. Ramón Moreno S., ha sido nombrado para este cargo el Sor. Dn. Agustín Rodríguez Rojas. Saludamos al nuevo empleado y le suplicamos atienda á los reclamos que hemos venido haciendo en los números anteriores. Le deseamos mucha laboriosidad y buen éxito en sus tareas.

ADMINISTRACION DE CORREOS.—Es el Sor. Dn. Ramón Moreno S. quien se halla de Jefe de esta oficina. Se propone, según nos ha dicho, introducir algunas reformas en el servicio postal de esta localidad, entre las que quisiéramos figure en primera línea la del establecimiento de *Apartados* que, debiendo existir conforme á ley, no se conocen aun entre nosotros. Le deseamos perseverancia en en sus propósitos.

IMPORTANTE.—Con el presente número concluye el primer trimestre de nuestra publicación. Esperamos mejorar las condiciones de esta hoja, siempre que á ello nos aliente el favor de nuestros suscritores. Las personas que no deseen continuar suscritas se dignarán comunicarlo á nuestros agentes.

IMPRESA. Con mucho entusiasmo fué recibido el complemento de la que ha sido obsequiada para el Colegio de S. Bernardo de esta ciudad. Ya tendrá el Liceo Bernardo Valdivieso un elemento propio para la publicación de la hoja que le sirve de órgano. Felicitamos á la juventud del Sn. Bernardo y le deseamos coseche abundantes y aprovechados frutos, merced al importante y muy valioso donativo del Supremo Gobierno.

ORGANO.—Ha principiado á llegar el que para la Catedral fué pedido á Europa y que ha estado en Santa Rosa casi un año. Se nos ha dicho que es magnifico y á propósito para el templo al que ha sido destinado. Ojalá no se haga esperar mucho la parte que, por la mala condición de caminos, ha quedado en Ayapamba.

LA ILUSTRACION.

Envuelto en bravas, tempestuosas olas á merced de los vientos, sin destino, en negra noche sucumbía un marino atravesando borrascosa mar; mas derrepente los destellos vió de un faro en lontananza que lucía, más claro que la luz del mediodía, que la aurora radiante al despertar.

El naufrago infeliz entonces pudo sus angustias trocar y su amargura, en horas envidiables de ventura y embriagado latió su corazón. Ese mar borrascoso es nuestra vida; ese viento impetuoso las pasiones; la ignorancia tinieblas y prisiones, y ese faro radiante ilustración.

Ilustración, ilustración sublime, del cielo emanación, chispa divina, perla del alba, nacarada andina, no le niegues á Loja tu favor; disipa generosa la ignorancia cual desaparecen con naciente aurora de la noche sus sombras cuando dora el orbe con sus rayos y fulgor.

F. F. García.

REMITIDO

El asesino del finado Sor. Dn. Manuel Jiménez, vive públicamente en Chaguarpamba; hace sus viajes con el mismo descaro á Guayaquil; y las autoridades de Cariamanga, en cuyo poder se halla el sumario, nada absolutamente nada hacen para que se concluya éste; más bien tratan de entorpecer el curso legal. Muchas veces se ha suplicado á las autoridades judiciales de esta Provincia para que se sirvieran incitar á las subalternas, pero nada se ha conseguido aún. El asesino D. Vicente Berrú quiere únicamente que trascorra el término de la prescripción para ufano venir á pasearse por las calles de esta ciudad, así como lo hace en los cantones de Paltas y Calvas, y es seguro que lo conseguirá. Con impunidad semejante, no es extraño que en Cariamanga se repitan diariamente crímenes horrores de esta clase. Todas las autoridades saben perfectamente el lugar en que reside dicho criminal; quien vive seguro de que nada le sucederá. Suplicamos á las autoridades tomen alguna medida enérgica para castigar tanta desvergüenza. Si con esta indicación nada conseguimos, nos dirigiremos á los Poderes Supremos de la República en demanda de justicia.

Loja, Obre. 19 de 1893.

Dendos del finado.

LEOPOLDO B. JARAMILLO

suplica á sus amigos le perdonen no haber podido despedirse personalmente y espera sus órdenes en Cuenca.